

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AERONATION S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del 2017, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avda. de las Américas s/n hangar no. 6, del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AERONATION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**HERBERT GEORGE MAXWELL**, por sus propios derechos, propietario de Novecientos Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 950 votos., y

**ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, por sus propios derechos, propietaria de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.

Preside la sesión **HERBERT GEORGE MAXWELL** en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor **ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

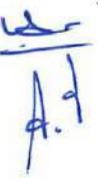
A continuación El Presidente Ad Hoc dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del día:

**PRIMER PUNTO:**

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía AERONATION S.A. del año dos mil dieciséis (2016)

**SEGUNDO PUNTO:**

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía AERONATION S.A. del año dos mil dieciséis (2016)



Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al:

**PRIMER PUNTO:**

Aprobar de forma unánime los informes correspondiente a los Estados Financieros del año dos mil dieciséis (2016) los mismos que corresponden a: Informe de Gerente, informe de Comisario y el Balance General así como el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

**SEGUNDO PUNTO:**

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía Aeronation S.A., sobre este punto toma la palabra el Presidente Ad Hoc y manifiesta que debido a que en el ejercicio económico del año 2016 el impuesto a la renta a excedido la utilidad del año, no queda que repartir a los accionistas en este período.

El accionista, **ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO** apoya la moción presentada por **HERBERT GEORGE MAXWELL**. Existiendo una moción que ha sido apoyada, El Presidente Ad Hoc dispone se tome votación sobre el punto.

El Accionista **HERBERT GEORGE MAXWELL** vota a favor de la moción, es decir no queda que repartir a los accionistas en este período pues deben cubrir el impuesto a la renta.

El accionista **ING. ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, vota a favor de la moción, es decir no queda que repartir a los accionistas en este período pues deben cubrir el impuesto a la renta.

Habiendo votado todos los accionistas presentes, el Presidente Ad Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son:

1.000 votos a favor, y 0 Votos en contra.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

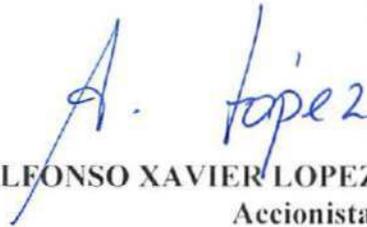
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.



**HERBERT GEORGE MAXWELL**  
Accionista



**ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**  
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AERONACIÓN S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del 2017, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avda. de las Américas s/n hangar no. 6, del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AERONATION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**HERBERT GEORGE MAXWELL**, por sus propios derechos, propietario de Novecientos Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 950 votos., y

**ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, por sus propios derechos, propietaria de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.

Preside la sesión **HERBERT GEORGE MAXWELL** en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor **ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

A continuación El Presidente Ad Hoc dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del día:

**PRIMER PUNTO:**

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía AERONATION S.A. del año dos mil dieciséis (2016)

**SEGUNDO PUNTO:**

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía AERONATION S.A. del año dos mil dieciséis (2016)

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al:

uds  
A-f

**PRIMER PUNTO:**

Aprobar de forma unánime los informes correspondiente a los Estados Financieros del año dos mil dieciséis (2016) los mismos que corresponden a: Informe de Gerente, informe de Comisario y el Balance General así como el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

**SEGUNDO PUNTO:**

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía Aeronation S.A., sobre este punto toma la palabra el Presidente Ad Hoc y manifiesta que debido a que en el ejercicio económico del año 2016 el impuesto a la renta a excedido la utilidad del año, no queda que repartir a los accionistas en este período.

El accionista, **ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO** apoya la moción presentada por **HERBERT GEORGE MAXWELL**. Existiendo una moción que ha sido apoyada, El Presidente Ad Hoc dispone se tome votación sobre el punto.

El Accionista **HERBERT GEORGE MAXWELL** vota a favor de la moción, es decir no queda que repartir a los accionistas en este período pues deben cubrir el impuesto a la renta.

El accionista **ING. ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, vota a favor de la moción, es decir no queda que repartir a los accionistas en este período pues deben cubrir el impuesto a la renta.

Habiendo votado todos los accionistas presentes, el Presidente Ad Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son:

1.000 votos a favor, y 0 Votos en contra.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

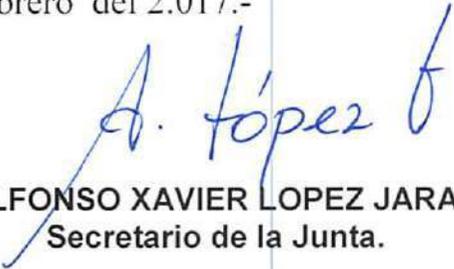
a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

uc  
d.f

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica. f) HERBERT GEORGE MAXWELL, Presidente Ad Hoc de la Junta – Accionista.- f) ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO Accionista - Secretario de la Junta.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**, Guayaquil, día 20 de febrero del 2.017.-

  
**ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**  
Secretario de la Junta.

  
**HERBERT GEORGE MAXWELL**  
Presidente ad Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AERONATIÒN S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2.017.

Asistentes a la Junta	Acciones US \$ 1.00
1. HERBERT GEORGE MAXWELL.	950
2. ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO	50
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>

Lo Certifico.-

Guayaquil, 20 DE FEBRERO DEL 2.017.



ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO  
Secretario de la Junta

AERONATION S.A.

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AERONATIÒN S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2.017

1. HERBERT GEORGE MAXWELL

-----

2. ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO

-----

Lo Certifico.-

Guayaquil, 20 DE FEBRERO DEL 2.017.

*A. López J.*

ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO  
Secretario de la Junta